

AGENCIA de NOTICIAS

Prensa del Pueblo

Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

Este resumen semanal de noticias y comunicados se entrega sin costo. La Agrupación Rojinegra invita a compartir el periódico una vez leído con otros y otras.



HISTÓRICO ACUERDO ENTRE ATE Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PERMITIRÁ TERMINAR CON LAS BECAS

(CTA Autónoma-08/11/16) Finalmente la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y el Ministro de Desarrollo Social de la provincia, Fabián Galli cerraron un histórico acuerdo que permitirá poner fin al sistema de becas como mecanismo de contratación en el Estado.

Hace instantes concluyó la reunión en que se resolvió esto. Un encuentro que tuvo lugar en la Sede Central de la Secretaría de Estado de Trabajo -sita en Rivadavia 55 de la capital provincial.

En el encuentro -que comenzó minutos después de las 17 horas y se prolongó por más dos horas y media- las partes resolvieron la conformación de una Mesa Técnica que tendrá a su cargo la regularización de todo el personal que hoy presta servicios bajo esa modalidad y que se reunirá el próximo viernes 18 de noviembre a las 9 horas en Cipolletti, para comenzar con el proceso de pase a contratos, teniendo en cuenta como principal requisito la antigüedad de cada uno de los trabajadores.

En relación a este punto, las partes acordaron que -teniendo en cuenta el tiempo que demanda cada una de las tramitaciones administrativas y la disponibilidad presupuestaria del Gobierno- el tiempo del proceso no podrá exceder los próximos seis meses.

Si bien en la primera reunión se cruzarán los relevamientos propios del sindicato y la información oficial del Ministerio, serían casi 500 las becas que hoy abona esa cartera de Gobierno y de los cuales 157 ya se encuentran con sus trámites avanzados.

En esta línea, el Ministro Galli aseguró que a partir de hoy no se realizará ninguna incorporación nueva que no sea mediante su respectivo contrato.

"Estamos, tal vez, frente a una de las decisiones más importantes del Gobierno y que se

logró luego de años de lucha de los trabajadores estatales. Logramos dar un paso trascendental para terminar con la precarización laboral en el Estado", resaltó Rodolfo Aguiar, Secretario General de ATE y CTA Río Negro y agregó: "Empezamos a conformar dentro del Ministerio los ámbitos de participación que nos permitan la recuperación plena de todos los derechos laborales".

"El resultado de la reunión fortalece el gran crecimiento que ATE está teniendo en toda la provincia. Hoy es un día en el que tenemos que reconocer el compromiso militante y sindical de todos los trabajadores", concluyó Aguiar.

El cónclave -que significó un nuevo capítulo del diálogo entre el Gobierno de Río Negro y la entidad sindical-fue coordinado por el Secretario de Estado de Trabajo, Lucas Pica.

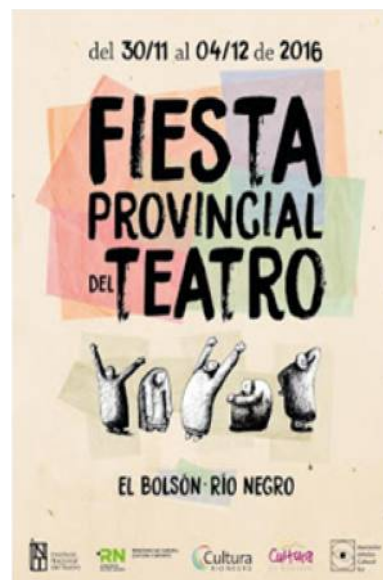
(...)En otro orden de cosas, las autoridades también brindaron una respuesta positiva a las demandas de mejoras en las condiciones laborales y edilicias en varias Delegaciones y oficinas de la provincia, ordenando que el Secretario de Delegaciones Ernesto Acetal comience a recorrer todas las Delegaciones a los efectos de brindar las respuestas necesarias en materia de Seguridad e Higiene, comenzando este viernes 11 por la ciudad de Villa Regina, una de las oficinas más postergadas y con mayores problemáticas.

Desde ATE se planteó, además, la regularización y actualización (aumento) del plus por operador y que los empleados que permanezcan aún becados al 31 de diciembre de este año perciban una compensación en concepto de Sueldo Anual Complementario, como así también el reconocimiento de adicionales salariales a los choferes, otros empleados y la jerarquización de todos los profesionales.

Las partes también abordaron la necesidad de reformular algunos programas y que se avance en un proyecto legal que rijan los derechos y obligaciones de los trabajadores de la cartera a modo de Estatuto.

Por último, se decidió que a partir de mañana las autoridades a cargo de las Delegaciones de la provincia harán entrega al sindicato de toda la información pertinente a las negociaciones que se iniciaron y el gremio continuará prestando los servicios con total normalidad en toda la provincia.

FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO EN EL BOLSÓN



Del 30 de noviembre al 4 de diciembre la ciudad de El Bolsón será anfitriona de una nueva edición de la Fiesta Provincial del Teatro en la que podrá disfrutarse de lo mejor de la cartelera teatral de Río Negro.

Formarán parte de este festival teatral más de veinticinco espectáculos de diversos géneros y estéticas, gestados en distintos puntos de la provincia.

Las funciones se desarrollarán en múltiples escenarios de la localidad como el Centro Cultural Eduardo Galeano, la Casa de la Cultura y la Historia de El Bolsón, el espacio Ave Fénix y el salón Harmos.

Además habrá actividades complementarias como espacios de análisis de cada obra, foros, capacitaciones y charlas en el sum de FM Alas y en la Biblioteca Popular Sarmiento.

La edición 2016 de la Fiesta Provincial del Teatro es organizada de manera conjunta por el Instituto Nacional del Teatro, la Secretaría de Cultura de Río Negro, la Municipalidad de El Bolsón, la Comisión Organizadora Local - integrada por Trabajadores y Trabajadoras del Teatro Independiente de la Comarca - la Asociación Artístico Cultural Sur de El Bolsón y con el apoyo de la Asociación Cultural Grupo Libre.

ENFOQUES:

EL RESUMEN SEMANAL DE INFORMACIÓN DE LOS MEDIOS COMUNITARIOS Y POPULARES DE LA CORDILLERA PATAGÓNICA

Cordillera Patagónica (ENFOQUES).- Como todas las semanas, el resumen informativo de las radios y medios comunitarios y populares de la región vuelve a brindarnos un pantallazo de lo que sucedió en la semana.

Con una agenda propia, Radio Fogón 98.3 de El Hoyo (Chubut), FM Petú Mogelein 88.7 de El Maitén (Chubut), FM Alas 89.1 de El Bolsón (Río Negro), Radio La Negra 90.1 de El Bolsón (Río Negro), El Pueblo TV Canal 3 de aire de El Bolsón (Río Negro), FM Los Coihues 105.5 de Bariloche (Río Negro), FM Piuké 94.7 de Bariloche (Río Negro), FM Radio Encuentro 103.9 de Viedma (Río Negro), hacemos este resumen poniendo en juego además, el empoderamiento de encontrarnos, compartir experiencias y potenciarlas. Las de nuestras organizaciones y las de las organizaciones compañeras.

Esta semana charlamos con Agustín quien es parte del grupo Livertá, quienes organizan una charla este sábado 12 de noviembre en el CEM 48 para difundir la necesidad de que exista un cupo de trabajadoras trans en el Estado. El pedido se corresponde con la Ley aprobada hace no mucho, por la cual el Estado Argentino reconoce

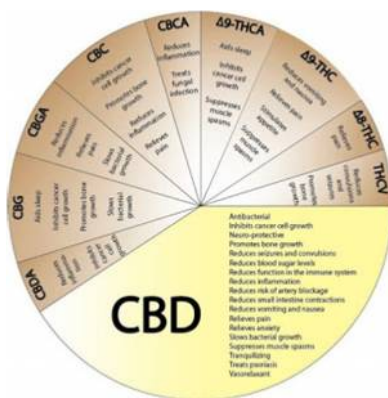


la identidad de género y respeta el género autopercibido. La coherencia en este sentido implica poder ser empleada como mujer trans en el Estado, ya que una de las principales dificultades relevadas es que si una persona decide ser trans, la situación laboral se complica.

En Ñorquin Co se viene el Tercer Festival de Ñorquin Co Rock. La propuesta surge desde un programa de radio, dialogamos con Bernardino Ñancupil y se propone que para estar bien no hace falta consumir alcohol. Con bandas de El Bolsón, Ñorquin Co, Maitén, y Jacobacci, localidades cordilleranas, el mensaje del recital es mostrarle a los jóvenes que hay un camino en la música. La invitación es abierta a la comunidad y a las bandas que quieran sumarse. Ya hay doce bandas confirmadas y promete ser espectacular. Se realizará este sábado 12 de noviembre, a partir del mediodía en la Plaza San Martín del pueblo.

En la noche del jueves 3 de noviembre, se quemó el galpón de acopio y trabajo de la Asociación de Recicladores Bariloche (A.R.B). Un galpón que la organización construyó para el trabajo de clasificación, enfardado y acopio de material seco preclasificado para la comercialización, lo que constituye el ingreso de 58 familias de recicladores.

Tomás, trabajador de la asociación, relata que el edificio incendiado tenía suspendidos los servicios de luz y de agua desde hace meses, cuestión que descarta las posibilidades de corto circuito. Y que en estos días se encontraba en discusión una propuesta de ordenanza municipal de la actual gestión en la que se propone la creación de un Ente Municipal de Gestión de Residuos, que no contempla ni reconoce en ninguno de sus puntos el trabajo específico que realiza hace más de una década la ARB.



AGENCIA de NOTICIAS
Prensa del Pueblo
 Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.
<http://prensadelpueblo.blogspot.com> - delpueblo.prensa@gmail.com
 El presente boletín fue impreso por Ediciones El Choike. Podes descargar todos los ejemplares en formato virtual en www.radiolaneira.com.ar/elchoike.htm

La Escuela de Hogar llevará a cabo una votación para cambiar su nombre. Es que la Escuela Hogar, como se la conoce, en realidad se llama "Julio Argentino Roca", en los papeles. Norma Jambrina, vicedirectora de la escuela, cuenta cómo fue el camino para cambiarle nombre, que incluyó encuestas por las que se relevó más de un 30 por ciento de familias de origen mapuche, con lo cual el nombre de Roca es un contrasentido. Para cambiar el nombre se realizará una votación. La votación se lleva a cabo el viernes 11, y se elegirá entre distintas propuestas.

El sábado 5 de noviembre, más de medio millar de personas escucharon atentamente la charla y el debate en torno al uso medicinal del Cannabis. Estas II Jornadas sobre Cannabis Medicinal contó con cinco médicos en el panel, el editor de la revista especializada THC, Iktami Devaux investigador cannábico y varios pacientes que compartieron sus vivencias. El hito lo marcó no sólo la multitud que lo siguió en vivo en el auditorio del Instituto de Formación Docente de El Bolsón, y también por radio La Continua, Fogón o La Negra, sino la heterogeneidad del público que contó con mucha gente mayor que nunca probó ni consumió cannabis, pero que hoy sienten que en esta legendaria planta puede estar la solución a sus dolencias. El lema quedó claro: Hay que LEGALIZAR LO LEGÍTIMO.

Durante la mañana del jueves, día de Feria en la Plaza Pagano de El Bolsón, el intendente se acercó a los feriantes con una propuesta de remodelación de de los puestos de la feria. Pogliano se presentó con folletería y diseños de la remodelación, y precisaba juntar 20 firmas de feriantes en el acto, para poder presentar el proyecto en 24hs en Buenos Aires, para que se aprueben los fondos y llevarlo a cabo. Juan, feriante, fue uno de los que dialogó con el intendente Bruno Pogliano y entre otras cosas se pregunta ¿Por qué el apuro? ¿Quién le dijo al intendente que puede tirar abajo los baños que son de la Feria y no del municipio? Además, contó que cuando le respondieron que las cosas en la Feria se resuelven en Asamblea, el intendente lo miró con cara de no entender a qué se refería con esa palabra.

Los y las invitamos a compartir este informativo semanal en el blogs de la Radio.

MATEANDO: CADA VEZ LLEGAMOS MÁS LEJOS... BIENVENIDA RADIO ENCUENTRO 103.9 DE VIEDMA

El Bolsón (RLN).- Mateando es el programa campero de Radio La Negra. Ya hace más de cuatro años, que semana a semana, Atilio y Javier nos proponen una pausa para charlar y pensar juntos. Rescatando el saber popular, para pensar el presente, el programa busca historias locales y de antes, para repensar el presente.

Esta semana empezaremos a ser retransmitidos por Radio Encuentro de Viedma, los martes de 14 a 15 por la 103.9Mhs. Es así, que aunque este programa ya esté grabado desde antes de recibir la noticia, festejamos juntos estar llegando tan lejos y les mandamos un abrazo a los y las compañeras de la radio comunitaria de Viedma.

Esta semana, charlamos sobre las vacas. Criar vacas, no es tarea simple. Los partos suelen requerir de asistencia, y saber cuánto terreno necesitamos por animal, es fundamental para que la inversión no termine siendo un lastre. Charlamos de algunos problemas que puede acarrear el hecho de tener vacas encerradas a galpón que se las saque a pastar en estas épocas, por qué hay que esperar a que se haya levantado el rocío antes de largarlas.

Te invitamos a escuchar el programa de esta semana en el blogs de la Radio.

LA CTA EXIGE AL GOBIERNO INFORMACIÓN SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE TIERRAS

(CTA Autónoma-14/11/16) La Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Autónoma de Río Negro, a partir de las conclusiones a las que se arribaron en el Encuentro de Vecinos Autoconvocados de Comallo, demanda al Gobierno de Río Negro información concreta sobre la reforma de la Ley de Tierras de la provincia.

Este colectivo -conformado por comunidades mapuche, familias y pobladores de diferentes parajes y localidades del sur de la provincia- surge a partir del proyecto del Poder Ejecutivo para reformar la Ley 279 de Tierras Fiscales de Río Negro. Es que el proyecto que pretende reformular la ley que regula a las denominadas "Tierras Fiscales" afecta directamente a miles de familias que viven en las zonas rurales.

Desde la CTA se cuestiona que el Gobierno no haya dado a conocer en qué consiste el proyecto, violando la legislación que obliga al Estado a realizar consultas previas, libres e informadas de cualquier proyecto que involucre a las comunidades indígenas. En este caso, es sumamente grave la falta de consulta a las comunidades y sus organizaciones, dado que la tierra es un elemento fundamental de la vida de las comunidades mapuche y de las familias campesinas.

Al mismo tiempo, es reprochable que se desconozca la situación de las familias y comunidades mapuche.

Entre otras falencias, esta ley desconoce los relevamientos territoriales a las comunidades indígenas ordenados por la Ley Nacional 26160; no contempla la propiedad comunitaria de los territorios indígenas; desconoce la forma de vida de las familias campesinas y todo lo avanzado en el marco de la Ley de Agricultura Familiar; ignora la participación de las familias que viven en el campo y que han sostenido durante generaciones la continuidad de la cultura ancestral; ignora la Ley Integral del Indígena, la Constitución Nacional y los Convenios Internacionales que reconocen los derechos de los pueblos originarios; y no valora la vida, al entender la tierra como un producto comercial y no como el espacio social donde se proyecta la vida y se da continuidad a las culturas de los pueblos.

Del mismo modo, como conclusión del Encuentro de Comallo se afirma que no se puede sostener que este proyecto no involucre a los territorios indígenas. Son cientos las familias mapuche que viven en tierras fiscales y cuya ocupación se encuentra en situación de inestabilidad por la falta de regularización estatal. Tampoco es real que sea necesario reformar la actual Ley de Tierras para regularizar la situación dominial y entregar títulos de propiedad. Esto depende de la voluntad política del Gobierno Provincial, no de la reforma de la ley de tierras.

Asimismo se cuestiona que este proyecto abre la puerta a los mega emprendimientos extractivos que se pretende concretar en nuestros territorios, entre ellos, la minería y la producción energética.

AL MENOS 44 PROYECTOS MINEROS SE UBICAN EN ZONAS GLACIARES

(Gustavo Sarmiento-Tiempo Argentino)- Según un informe técnico del Ministerio de Ambiente de la Nación, existen al menos 44 proyectos mineros en zonas glaciares y periglaciares de la Argentina. La gran mayoría son en San Juan, pertenecen a firmas canadienses, y apuntan a extraer cobre y oro.

La información la dieron a conocer en conjunto las organizaciones Greenpeace, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas (AAdeAA), a raíz de los datos parciales presentados por la cartera que conduce Sergio Bergman. En el texto se detalla que, de acuerdo a lo relevado hasta el momento, existen 322 proyectos mineros en distinto grado de avance, de los cuales 77 se encuentran en las cuencas inventariadas por el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA), en el relevamiento nacional de glaciares. De esos 77, son 44 los que se ubican cercanos o incluso sobre cuerpos de hielo, los cuales deben estar protegidos.

"Con sólo el 10% del inventario realizado ya se detectaron 44 proyectos mineros en donde ese tipo de actividades está expresamente prohibido por el artículo 6 de la Ley de Glaciares", declaró Gonzalo Strano, de Greenpeace. "Seguramente ese número crecerá exponencialmente cuando se termine de relevar las cuencas que faltan. Ni un solo emprendimiento más puede ser aprobado hasta tanto se finalice el inventario de glaciares", agregó.

El documento fue elaborado por la Dirección Nacional de Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos y Acuáticos y forma parte del material que el Juez Federal Sebastián Casanello obtuvo en sus recientes requerimientos al Ministerio de Ambiente en el marco de la causa penal que investiga los derrames de cianuro en la mina Veladero, en San Juan, por parte de la empresa Barrick Gold, ocurridos tanto en 2015 como en 2016. La querrelante "Asamblea Jáchal No Se Toca", propuso darlo a conocer públicamente a través de las organizaciones ambientalistas.

Para Enrique Viale, abogado de la Asamblea y representante de la AAdeAA, "resulta increíble que esta crucial información recién tome estado público ahora y sólo como consecuencia de allanamientos judiciales. Pareciera que su destino era su ocultamiento para dilatar la aplicación efectiva de la Ley de Glaciares. De un primer análisis de la documentación secuestrada por la Justicia Federal encontramos importantísimo material que permitirá seguir avanzando en la investigación judicial".

La publicación de estos resultados vuelve a poner en discusión el grado de control de los gobiernos, tanto ahora como en los años anteriores. La situación se disparó a principios de año, cuando el Ejecutivo a cargo de Mauricio Macri resolvió quitar las retenciones a las mineras, lo que volvió a traer una oleada de empresas privadas extranjeras en busca de materia prima. Como ejemplo del avance de las mineras en la geografía argentina, en septiembre pasado el secretario de Minería de Salta, Ricardo Salas, anunció que su provincia espera recibir unos 5.720 millones de dólares gracias a la reactivación de los proyectos mineros de Taca Taca, Lindero y el Salar del Rincón.

De los 77 proyectos en zonas inventariadas por el IANIGLA, el 81% se encuentra en estudio, el 6% en actividad, y el 5% a punto de iniciarse. Representan el 24% del total de proyectos mineros en el país. Haciendo foco en los 44 que directamente se encuentran en zona glaciar, 30 de ellos los llevan a cabo empresas de Canadá; 31 son en San Juan; 21 buscan extraer cobre, 18 apuntan al oro, y uno -de la canadiense Pacific Bay Minerals- estudia la posibilidad de obtener uranio, en Arroyos Pajaritos (Chubut).

Pia Marchegiani, de FARN, remarcó que la información obtenida por el juez "da cuenta de la gravedad de la situación de la protección de los glaciares en el país". Y reclamó que "no se avance con ningún proyecto más; en particular aquellos próximos a iniciarse como Agua Rica en Catamarca y el Pachón, los Azules y Pascua-Lama en San Juan, hasta que el inventario se encuentre finalizado en todas sus etapas y se verifique que el proyecto no se realiza en zonas que deberían estar protegidas."

Organismos de DDHH denunciaron una "campana de desprestigio" y ratificaron: "vamos a seguir sosteniendo nuestras banderas"

"SON 30 MIL"

(Página/12)- Con el título de "Son 30 mil", Abuelas de Plaza de Mayo, Madres-Línea Fundadora, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas e HIJOS Capital difundieron este mediodía por las redes sociales un texto para denunciar una "campana de desprestigio contra los organismos de derechos humanos".

"En los últimos meses hemos advertido intentos por negar el genocidio, reinstalar 'la teoría de los dos demonios' y desprestigiar la lucha de los organismos de derechos humanos abierta o solapadamente. Se trata de relativizar los crímenes aberrantes del terrorismo de Estado y poner en cuestión la lucha de los organismos", advirtieron.

El último punto de esa campaña fue un reciente comunicado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, que difundió un registro provisorio y parcial de personas víctimas de desaparición forzada entre 1973 y 1983 que asciende a 7010 personas. "Abierta o solapadamente, se trata de relativizar los crímenes aberrantes del terrorismo de Estado y poner en cuestión la lucha de los organismos", denunció el comunicado difundido hoy. "Vamos a seguir sosteniendo nuestras banderas. Vamos a seguir llevando genocidas ante la justicia, sean militares o civiles. Vamos a seguir reclamándole al Estado que mantenga las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, y que nos brinde respuestas, como el hallazgo de los cuerpos de las miles de víctimas", expresaron los organismos. Y cerraron: "Vamos a seguir reivindicando la lucha de nuestros seres queridos y gritando bien fuerte: ¡30 mil detenidos-desaparecidos presentes, ahora y siempre!".

El próximo jueves 17 de noviembre a las 21:30 hs, en Radio Alas, El Pantallazo te invita a ver....

CRÓNICAS

SUM "Negro Fontenla" - FM Alas - P. Gutierrez y 25 de Mayo - El Bolsón
Las y los esperamos!



COLECCIÓN DE CUADERNOS POLÍTICOS ROJINEGROS



MANIFIESTOS, PROCLAMAS Y ESCRITOS REVOLUCIONARIOS

SUSCRIBITE Y RECIBÍ UN EJEMPLAR POR MES:



En el Volumen 1:

- Proclamación de la independencia de Haití
- Primera Declaración de La Habana
- Proclamación A los pueblos del Continente Colombiano
- Las Tesis de Pulacayo
- Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados.
- Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria 1918
- Manifiesto campesino 2008

En el Volumen 2:

- Proclama libertadora de José Artigas
- El Programa de Huerta Grande 1962
- Segunda Declaración de La Habana 1962
- Todos somos independentistas y nos corresponde a todos luchar por la independencia - Filiberto Ojeda Ríos
- Plan de Ayala, Emiliano Zapata y jefes revolucionarios
- Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos, La Vía Campesina - 2009
- Programa agrario de los Guerrilleros - FARC 1964
- Programa Histórico del FSLN 1969.

En el Volumen 3:

- Proclama pegada en Chuquisaca 1782
- Programa Revolucionario del MLN-Tupamaros 1971
- Primera Declaración de la Selva Lacandona
- Primer Manifiesto Rodriguista al pueblo de Chile
- Mensaje al Pueblo Ejército Popular Boricua-Macheteros
- Proclama sobre Libertad de los esclavos de Simón Bolívar
- Proclama del cura Hidalgo a la nación americana
- Comunicado del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario
- Proclama del Comandante en Jefe al pueblo de Cuba
- Democracias posibles: una visión sustantiva - Álvaro García Linera
- Cuarta Tensión: el socialismo comunitario del buen vivir -Álvaro García Linera
- Mensajes de Camilo Torres 1965
- Apuntes para la militancia – John William Cooke

En el Volumen 4:

- Llamado a jóvenes obreros, campesinos y estudiantes
- El Programa de La Falda
- El 1° de Mayo y el Frente Único

- Comunicado N° 3 Montoneros
- Comandante de la Revolución Henry Huíz
- Manifiesto del General Felipe Varela
- Manifiesto de Obispos del Tercer Mundo
- 30° Encuentro Nacional de Mujeres
- Comunicado Fuerzas Populares de Liberación FPL "Farabundo Martí"
- José Martí
- Rodolfo Walsh – Carta abierta de un escritor a la Junta Militar
- Manifiesto a la Nación del General Emiliano Zapata

En el Volumen 5:

- Acta de Independencia - Congreso de las Provincias Unidas en Sud-América.
- Versión paleográfica en idioma Quichua
- Versión parafrástica en idioma español
- Versión en Alfabeto quechua moderno
- Versión en lengua Aymara
- Conclusiones del Primer Congreso del MOCASE
- El Documento de los organismos de DDHH leído en la Plaza de Mayo 2016
- Comunicación de José Artigas al Gobernador de Corrientes
- Manifiesto Colectiva del Río Combahee - Una declaración negra feminista - Abril de 1977
- Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Revolución del Parque 1890
- Manifiesto No. 1 del 26 de Julio al Pueblo de Cuba
- Comandos Hermanas Mirabal - Con las armas y las masas construiremos la patria que ellas soñaron
- Programa del 1° de Mayo - 1968 - CGT de los Argentinos
- Comunicado del Movimiento Revolucionario "Francisco Morazán": Honduras - 2009

PRÓXIMO: En el Volumen 6:

- Movimiento Revolucionario Francisco Morazán: "Ché Guevara: visión política, lucha armada y pensamiento universal"
- LEYENDAS DEL REY INCA
- Declaración Política de la Segunda Conferencia Guerrillera del Bloque Sur - FARC-ERP
- Grupo de Mujeres de Porto Alegre

- María Cano, "Mensaje a la Organización Democrática de Mujeres"
- Los Macheteros y la lucha revolucionaria en Puerto Rico
- Filiberto Ojeda Ríos



EFE MéRIDES

16-nov-1780: en Cuzco, el líder revolucionario inca Túpac Amaru II proclama la abolición de la esclavitud.
16-nov-1989: las Fuerzas Armadas de El Salvador asesinan a seis jesuitas y dos empleadas
19-nov-1937: Nace en Buenos Aires Haydée Tamara Bunko Bider, la guerrillera argentina que acompañó al Che en el proyecto latinoamericanista en Bolivia.